



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN



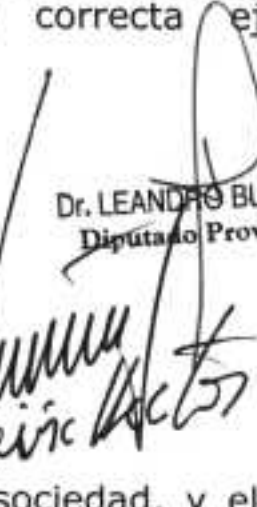
PEDIDO DE INFORME

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 JUN 2013	
Recibido.....	17.41.....Hs.
Exp. N°.....	27822.....D.B.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, a través del o los organismos correspondientes, se disponga a informar con respecto al funcionamiento del Instituto Becario Provincial, en lo concerniente a:

- a) Monto presupuestado para los años 2011, 2012 y 2013 respectivamente.
- b) Detalle de la ejecución del presupuesto de dicho organismo en los años 2011 y 2012.
- c) Cantidad de becas otorgadas en los años 2011 y 2012.
- d) En caso de que en los períodos mencionados en el inciso B, el presupuesto correspondiente no se haya ejecutado en su totalidad, detallar los motivos por los cuales la correcta ejecución presupuestaria no se llevó a cabo.


PATRICIA GAZCUE
 Diputada Provincial
 Bloque Comenta Peronista Federal - F.P.V.




Dr. LEANDRO BUSATTO
 Diputado Provincial

Sr. Presidente:

La educación es un pilar fundamental de nuestra sociedad, y el acceso igualitario e inclusivo a la misma debe de ser una de las prioridades del Estado provincial.

El Instituto Becario de la provincia fue creado con el propósito de subsanar en determinado modo las inequidades sociales que imposibilitan a un





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

sector de nuestra población el poder acceder a un derecho básico y fundamental como es la educación.

Recientemente, en el portal de noticias local RedaccionSantafe.com.ar, se dieron a conocer una serie de datos respectivos a una inadecuada ejecución presupuestaria por parte del Instituto Becario provincial, detallando que del monto presupuestado respectivo al año 2012 para dicho organismo, solo el 14% del mismo fue ejecutado.

Dicho proceder dista alarmantemente del esperado al considerar la importante función que el Instituto Becario de la provincia conlleva, y es nuestra tarea como legisladores el revisar y comprobar de que este organismo del Poder Ejecutivo funcione como es debido.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

PATRICIA GAZCUE
Diputada Provincial
Bloque Comunes Peronista Federal - F.P.V.

Dr. LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial

